

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

ACTA DE SESIÓN 29/2017 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 10:00 horas del día 01 de Marzo de 2017, se reunieron en las oficinas que ocupa la sala de Juntas del COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, ubicadas en Ángel Flores S/N segundo Piso Local 113 del Edificio Rivera Soto, en el centro de esta ciudad, los servidores públicos integrantes del COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN; LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA, Secretario del Comité, LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS, Tesorero del Comité; ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO, primer vocal, LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL, segundo vocal, LIC. RICARDO AURELIO RAMIREZ GONZALEZ, tercer vocal, y LIC.MELANIA GARCIA GOMEZ, testigo de calidad y Contralor municipal, nos constituimos a efecto de analizar, discutir así como discernir las siguientes adquisiciones, atendiendo para ello los criterios y lineamientos establecidos en el acta de sesión del comité No. 001-2017.

Tomando el uso de la voz el LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ, en su doble carácter de Oficial Mayor y Presidente del Comité de adquisiciones antes referido da cuenta a los miembros que conforman o integran el Comité de Adquisiciones, procedieron a dar inicio a la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia.

SEGUNDO.- Se propone a la consideración del comité para su análisis y resolución de los siguientes asuntos:

A.- Manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de las radiodifusoras locales con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de estos medios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento, con las siguientes empresas:

1.- COMERCIALIZADORA SIETE DE MEXICO S.A. DE C.V.

En su estación bengala 93.1

- Transmisión de 1600 spots de 20 segundos a transmitirse durante todo el periodo de contratación.
- 2 capsulas a la semana informativas de actividades del día del Presidente Municipal
- 3 Controles remotos





Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2028NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN S.A. DE C.V.:

En sus estaciones XHST 94.7 ROMANCE, XHMMS 97.9 KE BUENA, XHVU 97.1 MAGIA DIGITAL, XHZS 100.3 SWITCH Y XHFIL 88.9 EXTASIS DIGITAL TODAS EN SU FRECUENCIA FM.

- > 5,487 Spot de 20"
- > 10 Entrevistas de 3'

3.-LUIS ALBERTO RAMOS MONTOYA

En su plataforma EME NOTICIAS.

- > 150 Spots de 20 segundos mensuales
- 4 entrevistas en vivo o enlaces mensuales
- > Publicación de Banner Principal de la página www.emenoticias.mx
- Compartir en su página de Facebook transmisiones en vivo, videos e imágenes generadas desde la página oficial del Ayuntamiento
- Cobertura de las actividades del presidente y funcionarios de la administración municipal para su difusión en nuestro noticiero y pagina web.

4.-CONSUELO URIBE ESTRADA

En su programa "DURO Y MACIZO" palabras mayores que se transmite de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 A.M., por FIESTA MEXICANA 98.7 FM.

Impactos diarios (Spots), menciones, Lecturas de boletines y entrevistas en cabina o enlaces telefónicos con los diferentes funcionarios del H. ayuntamiento cuando asi lo requieran.

5.-GRUPO ACIR S.A. DE C.V.

En su estaciones 99.5FM radio Disney, Nivel SE:A/B,C+,C, D+.

732 Spots de 20"

120 capsulas de 5'

6.-GPM GRUPO PROMOMEDIOS MAZATLAN S.A. DE C.V.

- 400 Spots de 20 Seg. C/U en XHERJ
- > 400 Spots de 20 Seg C/U en XHOPE
- > 140 Spots de 20 Seg. C/U en noticiero Viva la Noticia XHERJ.
- > 140 Spots de 20 Seg. C/U en la Chorcha (revista radiofónica XHOPE)
- 4 Entrevistas mensuales de 5 Minutos cada una en cualquiera de las 2 estaciones.
- 4 menciones en vivo diarias en XHERJ
- 4 menciones en vivo diarias en XHOPE
- 20 capsulas informativas mensuales de 1 min. Cada una XHERJ
- 20 capsulas informativas mensuales de 1 min. Cada una XHOPE
- 2 boletines diarios de 1 minuto cada uno XHERJ
- 2 boletines diarios de 1 minuto cada uno XHOPE









Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

- **2017-2018** Cobertura informativa de las actividades del Municipio.
 - Patrocinio de eventos

7.-LOLA FM S.A. DE C.V.

En sus sistema informativo Línea Directa y la Mejor 102.7 FM y 600 AM.

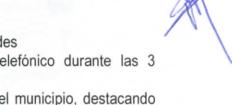
- > 3000 Spots de 20 segundos a pautarse mensualmente durante las 3 emisiones de Línea Directa Mazatlán.
- 3000 Spots de 20 segundos a pautarse mensualmente durante programación musical de la Mejor 102.7 FM y 600 AM.
- Cobertura informativa de los principales eventos del presidente.
- Publicidad de notas en radio, portal y TV de sus principales actividades
- > Espacios para 2 entrevistas mensuales en estudio o enlace telefónico durante las 3 emisiones.
- > Producciones y publicación de video promocionales de turismo del municipio, destacando los atractivos en zona rural y urbana.
- Publicación de videos de obras y servicios del municipio.
- > Publicación y producción de video del informe del presidente en nuestras diversas plataformas
- > Presencia de marca en nuestro concierto anual "Macro de la mejor" y en el juego de las estrellas.
- Publicación en rotación de Banner Activo de Línea Directa Portal
- Cubo de 300 por 250 pixeles, versión JPG, animación o video
- Banner principal Superior 978 por 54 Pixeles
- Banner Versión IPhone 320 por 60 pixeles
- Móvil Libre Corto 234 por 60 pixeles.

8.-RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.

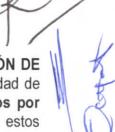
En sus espacios informativos de radio Formula Mazatlán (XHACE 91.30 FM y 1470AM)

- > 400 Spots de 20 segundos mensuales
- 1entrevista en vivo mensual
- Cobertura a las actividades en nuestro espacio informativo local.

B.- Manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de medios por Internet con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de estos medios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento, con las siguientes empresas:











Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

1.- MAYRA ELIZABETH GONZALEZ IÑIGUEZ (REPORTEROS ASOCIADOS)

En su página de reporteros asociados:

- Publicaciones de Boletines de prensa
- Cobertura informativa
- 1 banner principal en el portal web
- > Compartir transmisiones en vivo generadas dela página del H. Ayuntamiento de Mazatlán

2.- TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX)

- > 30 Días Botón Exclusivo de 230x90Px.
- 2 días Dos Planas del Semanario PUNTO MX
- 2 días Post en Fanpage oficial PUNTO MX

3.-ALFREDO RAMIREZ OSUNA (POR LA LIBRE)

> Difundir a través de dos plataformas: por la libre Portal en Internet (www. porlalibreportal.com) y por la libre Mazatlán, su Fanpage en Facebook.

4.-ROSALBA SOMOZA OCHOA (INFORMAZ)

- Cubrir rueda de prensa
- Difusión de boletines informativos
- Difusión de entrevistas y audios

5.-ALEJANDRO GARCIA VEGA (EL FARO NOTICIAS)

- Entrevistas diarias
- > 1 banner situado justo por debajo de las notas destacadas (mainbody) con medidas de 960x175 pixeles.
- 1 video destacado generado.
- Maneiar información en redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.
- > Transmisiones en vivo compartiendo algunos de los videos.

6.-ROBERTO OSUNA AMEZQUITA (QUE PASA EN MAZATLAN)

- > Portal de noticias www.quepasaenmazatlan.com plataforma digital.
- Que Pasa en Mazatlán en Línea.
- > Transmisiones en vivo 9 horas al día con visualización portal www.quepasaenmazatlan.com Facebook y YouTube
- Lectura de Boletines, así como entrevistas en canal en línea con reproducción de videos a través de los diferentes programas que se transmiten en esta nueva modalidad.







Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2078MARCO ANTONIO LIZARRAGA SAUCEDO

Página web, nuestras redes sociales y distribución de notas e información a través de Whatsapp, así como compartir publicaciones en nuestras redes.

8.-MAHATMA MILLAN GAMIÑO

- > 1 Banner principal en portal Web
- 1 video producción de algún tema a elegir
- > Publicación de video generado por comunicación en página de FACE.

C.- Manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de los medios de televisión local y nacional con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de estos medios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento, con las siguientes empresas:

1.- TV AZTECA S.A.B. C.V.

- 180 Impactos de 20"
- ➤ 1 hora en el Grito
- > 1 hora en el informe

2.- TELEVISION DEL PACIFICO S.A DE C.V.

j	TIPO DE SPOT	HORARIOS
	SPOTS "A" DE 20"	De 6:00 a 14:00 HRS
	SPOTS "AA" DE 20"	De 14:00-19:00 HRS

INFORME DE GOBIERNO

Producción y transmisión en vivo de 90 minutos del informe de Gobierno; Incluye:

Producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony digitales, mezcladora de audio
De 24 canales, grabación en formato SD, enlace de micro-onda portátil, con 30 spots
De 20" promocionales previos





Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-20 EREMONIA DEL GRITO DE LA INDEPENDENCIA

Producción y transmisión en vivo de 30 minutos de la Ceremonia del Grito de la Independencia; Incluye: producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony Digitales, mezcladora de audio de 24 canales, grabación en formato estándar, enlace de micro-ondas portátil, con 30 spots de 20" promociónales previos.

COBERTURA INFORMATIVA

90 Notas informativas durante el año, con entrevista tanto al Alcalde como de testimóniales de ciudadanos beneficiados con obras realizadas.

Promedio de 2 notas por semana

D.- Manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de los medios impresos locales y estatales con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de estos medios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio del 2017, de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento, con las siguientes empresas:

1.- SISTEMA PERIODISTICOS DE SINALOA S.A. DE C.V.

NOROESTE

	MEDIDA	BLANCO Y NEGRO	TODO A COLOR
Plana	52 cms x 8 cols.	\$ 47,008.00 + IVA	\$ 82,368.00 + IVA
Robaplana	40 cms x 6 cols.	\$ 27,120.00 + IVA	\$ 47,520.00 + IVA
Media Plana	26 cms x 8 cols.	\$ 23,504.00 + IVA	\$ 39,676.00 + IVA
Robachico	30 cms x 5 cols.	\$ 16,350.00 + IVA	\$ 28,612.50 + IVA
Cuarto plana	26 cms x 4 cols.	\$ 11,336.00 + IVA	\$ 19,838.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 8 cols.	\$ 8,720.00 + IVA	\$ 15,260.00 + IVA

PRIMERA HORA:

28 cms x 6 cols.	\$ 9,576.00 + IVA	\$ 16,632.00 + IVA
23 cms x 5 cols.	\$ 6,555.00 + IVA	\$ 11,385.00 + IVA
15 cms x 6 cols.	\$ 5,130.00 + IVA	\$ 8,910.00 + IVA
15 cms x 3 cols.	\$ 2,565.00 + IVA	\$ 4,455.00 + IVA
10 cms x 6 cols	\$ 3,420.00 + IVA	\$ 5,940.00 + IVA
	23 cms x 5 cols. 15 cms x 6 cols. 15 cms x 3 cols.	23 cms x 5 cols. \$ 6,555.00 + IVA 15 cms x 6 cols. \$ 5,130.00 + IVA 15 cms x 3 cols. \$ 2,565.00 + IVA

- 1 mes de banner fijo(leaderboard)
- 2dias de banner Take Over en noroeste.com
- 2Planas b/n en Noroeste
- 1Planas b/n en Primera Hora



Jal Jal



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018 En cumplimiento a lo establecido en el punto primero del orden del día y después de haber pasado la lista de asistencia correspondiente, los miembros del comité con derecho a voz y voto, declararon la existencia del quórum legal requerido para el desarrollo de la presente reunión.

El Presidente del Comité, después de dar lectura al orden del día, siguió adelante con la lectura del segundo punto donde se sometió a consideración del Comité los siguientes asuntos:

En relación al inciso A), señalado en el Segundo punto del Orden del día, manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de la Dirección de Comunicación Social, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de las radiodifusoras locales con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de estos medios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, como se desprende del oficio numero DCS-009/2017 de fecha 28 de Febrero del 2017.

Acto seguido el presidente del Comité expone a los integrantes que es muy importante a fin de informar a la ciudadanía Mazatleca y/o Región a través de espacios publicitarios las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal y de acuerdo al Estudio de Investigación de Mercado sobre Medición de Medios realizado en Enero del 2017 por el Departamento de Análisis y Mercadotecnia de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán, así como el estudio de mercado realizado en el año 2016 de IDEAS FRESCAS (investigación y Mercadotecnia) se pudo constatar el buen nivel de audiencia local y estatal de las radiodifusoras COMERCIALIZADORA SIETE DE MEXICO S.A. DE C.V., en su estación bengala 93.1, NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN S.A. DE C.V., en sus estaciones XHST 94.7 ROMANCE, XHMMS 97.9 KE BUENA , XHVU 97.1 MAGIA DIGITAL, XHZS 100.3 SWITCH Y XHFIL 88.9 EXTASIS DIGITAL TODAS EN SU FRECUENCIA FM, LUIS ALBERTO RAMOS MONTOYA, en su plataforma EME NOTICIAS, CONSUELO URIBE ESTRADA en su programa "DURO Y MACIZO" palabras mayores que se transmite de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 A.M., por FIESTA MEXICANA 98.7 FM, GRUPO ACIR S.A. DE C.V., en su estaciones 99.5FM radio Disney, Nivel SE:A/B,C+,C, D+, GPM GRUPO PROMOMEDIOS MAZATLAN S.A. DE C.V., LOLA FM S.A. DE C.V., en sus sistema informativo Línea Directa y la Mejor 102.7 FM y 600 AM, y RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V. en sus espacios informativos de radio Formula Mazatlán (XHACE 91.30 FM y 1470AM), arrojando dichos estudios la información sustentada y suficiente para tener la certeza de que las radiodifusoras continúan con buen porcentaje de audiencia local y estatal en esta región, ya que el objeto de esta adquisición es la de transmitir por medio de espacios publicitarios en la región las acciones que realiza el gobierno Municipal y por cual es procedente adjudicar la contratación con cada uno de ellos, bajo responsabilidad del comité de adquisiciones sujetándose al procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA, cuyo pago se realizará con cargo a RECURSOS PROPIOS.

UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI

7

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018 Así mismo el presidente manifiesta que para cumplir y estar en apego a nuestra legislación, es necesario manifestar lo dispuesto por el artículo 35 fracción XX y XXI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, que a la letra dice:

XX. Cuando a juicio del Comité, existan razones justificada para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor de terminado.

XXI. las demás que determine el propio Comité.

Asimismo comenta, que dado que el costo total de los servicios a contratar, en este inciso A), con: COMERCIALIZADORA SIETE DE MEXICO S.A. DE C.V., en su estación bengala 93.1, NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN S.A. DE C.V., en sus estaciones XHST 94.7 ROMANCE, XHMMS 97.9 KE BUENA, XHVU 97.1 MAGIA DIGITAL, XHZS 100.3 SWITCH Y XHFIL 88.9 EXTASIS DIGITAL TODAS EN SU FRECUENCIA FM, LUIS ALBERTO RAMOS MONTOYA, en su plataforma EME NOTICIAS, CONSUELO URIBE ESTRADA en su programa "DURO Y MACIZO" palabras mayores que se transmite de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 A.M., por FIESTA MEXICANA 98.7 FM, GRUPO ACIR S.A. DE C.V., en su estaciones 99.5FM radio Disney, Nivel SE:A/B,C+,C, D+ y RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V., en sus espacios informativos de radio Formula Mazatlán (XHACE 91.30 FM y 1470AM), de acuerdo a sus propuestas debidamente foliadas del 001 al 0010 agregadas ala presente, estas exceden de 784.01 salarios mínimos vigente en el Estado de Sinaloa, equivalente a la suma de \$ 62,751.37(Sesenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Un pesos 37/100mn), pero no rebasan la suma de 15,682 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa equivalente a \$1,255,187.28 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 28/100mn), con IVA incluido, de acuerdo a la última resolución del H. Consejo de Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que revisa los salarios mínimos Generales y profesionales, establece los que habrá de regir a partir del 01 de Enero de 2017, publicado en el diario oficial de la federación el día 19 de Diciembre del 2016, por lo que de acuerdo con el artículo 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA, cuyo pago se realizará con cargo a RECURSOS PROPIOS, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía. eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el Presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo las propuesta existente a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique la contratación respectiva.





Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Y de acuerdo las propuestas de GPM GRUPO PROMOMEDIOS MAZATLAN S.A. DE C.V., y LOLA FM S.A. DE C.V., en sus sistema informativo Línea Directa y la Mejor 102.7 FM y 600 AM, estas excede de 15,682.01 Salarios Mínimos Vigentes que equivalen a la suma de \$ 1'255,187.29 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 29/100 mn) pero no rebasa la suma de 39,204 salarios mínimos vigentes que equivalen a la suma de \$ 3'137,888.16 (Tres millones ciento treinta y Siete Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos 16/100mn) de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, por lo que en el presente caso y por el monto de los servicios a contratar encuadra en la fracción II del Artículo 17 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, y el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, es decir, por medio del INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (INVITACIÓN RESTRINGIDA), aplicándose la normatividad local por tratarse de RECURSOS PROPIOS., por lo que de acuerdo con el artículo 35 en sus fracciones XX y XXI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa. No obstante es procedente realizar el procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA bajo los siguientes fundamentos:

XX. Cuando a juicio del Comité, existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor determinado.

XXI. las demás que determine el propio Comité.

Siendo necesario encuadrar dicha contratación bajo los supuestos 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA, cuyo pago se realizará con cargo a RECURSOS PROPIOS, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el Presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo las propuesta existentes a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique la contratación respectiva.

Continuando con el inciso B), señalado en el Segundo punto del Orden del día, manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de la Dirección de Comunicación Social, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de páginas informativas

UN SOLO

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

y redes sociales con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de este medio publicitario las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, como se desprende del oficio numero DCS-009/2017, de fecha 28 de febrero del 2017.

Acto seguido el presidente del Comité expone a los integrantes que es muy importante a fin de informar a la ciudadanía Mazatleca y/o Región a través de espacios publicitarios las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal, y de acuerdo al Estudio de Investigación de Mercado sobre Medición de Medios realizado en Enero del 2017 por el Departamento de Análisis y Mercadotecnia de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán, así como el estudio de mercado realizado en el año 2016 de IDEAS FRESCAS (investigación y Mercadotecnia) se pudo constatar que los medios electrónicos: MAYRA ELIZABETH GONZALEZ IÑIGUEZ (REPORTEROS ASOCIADOS), TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX), TU DIARIO PUNTO MX, S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX), ALFREDO RAMIREZ OSUNA (POR LA LIBRE), ROSALBA SOMOZA OCHOA (INFORMAZ), ALEJANDRO GARCIA VEGA (EL FARO NOTICIAS), ROBERTO OSUNA AMEZQUITA (QUE PASA EN MAZATLAN), MARCO ANTONIO LIZARRAGA SAUCEDO (ENTRE VEREDAS) Y MAHATMA MILAN GAMIÑO, mantienen un buen porcentaje de audiencia local y estatal en esta región, ya que el objeto de esta adquisición es la de transmitir por medio de espacios publicitarios en la región las acciones que realiza el gobierno Municipal y por cual es procedente adjudicar la contratación con cada uno de ellos, bajo responsabilidad del comité de adquisiciones sujetándose al procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA, cuyo pago se realizará con cargo a RECURSOS PROPIOS.

Así mismo el presidente manifiesta que para cumplir y estar en apego a nuestra legislación, es necesario manifestar lo dispuesto por el artículo 35 fracción XX y XXI del Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Mazatlán, Sinaloa, que a la letra dice:

XX. Cuando a juicio del Comité, Existan razones justificada para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor de terminado.

XXI. las demás que determine el propio Comité.

Asimismo comenta, que dado que el costo total de los servicios a contratar, en este inciso B), con: MAYRA ELIZABETH GONZALEZ IÑIGUEZ (REPORTEROS ASOCIADOS), TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX), ALFREDO RAMIREZ OSUNA (POR LA LIBRE), ROSALBA SOMOZA OCHOA (INFORMAZ), ALEJANDRO GARCIA VEGA (EL FARO NOTICIAS), ROBERTO OSUNA AMEZQUITA (QUE PASA EN MAZATLAN), MARCO ANTONIO LIZARRAGA SAUCEDO (ENTRE VEREDAS) Y MAHATMA MILAN GAMIÑO (SINALOA EN LINEA), de acuerdo a sus propuestas debidamente foliadas del 0001 al 0009 agregadas ala presente, estas exceden de 784.01 salarios mínimos vigente en el Estado de Sinaloa, equivalente a la suma de

UN SOLO
MAZATLÁN
PORTI

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

\$62,751.37(Sesenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Un pesos 37/100mn), pero no rebasan la suma de 15,682 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa equivalente à (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 28/100mn), con IVA incluido, de acuerdo a la última resolución del H. Consejo de Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que revisa los salarios mínimos Generales y profesionales, establece los que habrá de regir a partir del 01 de Enero de 2017, publicado en el diario oficial de la federación el día 19 de Diciembre del 2016, Por lo que de acuerdo con el artículo 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA, cuyo pago se realizará con cargo a RECURSOS PROPIOS, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el Presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo las propuesta existente a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique la contratación respectiva.

Continuando con los medio televisivos señalados como inciso C), señalado en el Segundo punto del Orden del día, manifiesta que el H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de la Dirección de Comunicación Social, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de la televisión con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a través de este medio publicitario las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, como se desprende del oficio numero DCS-009/2017 de fecha 28 de Febrero del 2017.

Sigue el Presidente del Comité exponiendo a los integrantes que es muy importante informar a la ciudadanía Mazatleca y/o Región a través de espacios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal y de acuerdo al Estudio de Investigación de Mercado sobre Medición de Medios realizado en Enero del 2017 por el Departamento de Análisis y Mercadotecnia de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán, así como el estudio de mercado realizado en el año 2016 de IDEAS FRESCAS (investigación y Mercadotecnia) arroja información sustentada y suficiente para tener la certeza de que las empresas: TV AZTECA S.A.B. C.V. "TV AZTECA SINALOA" y TELEVISION DEL PACIFICO S.A. DE C.V., "CANAL7" mantienen un buen porcentaje de audiencia local ,estatal y nacional, ya que el objeto de esta adquisición es la de transmitir por medio de espacios publicitarios en la región las acciones que realiza el gobierno Municipal y por cual es procedente adjudicar la contratación con cada uno de ellos, bajo responsabilidad del comité de adquisiciones sujetándose al procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA, cuyo pago se realizará con cargo a RECURSOS PROPIOS.

UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Así mismo el presidente manifiesta que para cumplir y estar en apego a nuestra legislación, es necesario manifestar lo dispuesto por el artículo 35 fracción XX y XXI del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Mazatlán, Sinaloa, que a la letra dice:

XX. Cuando a juicio del Comité, Existan razones justificada para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor de terminado.

XXI. las demás que determine el propio Comité.

Asimismo comenta, que dado que el costo total de los servicios a contratar, en este inciso C), con: TV AZTECA S.A.B. C.V. "TV AZTECA SINALOA", de acuerdo a sus propuestas debidamente foliadas 001 agregada ala presente, esta excede de 784.01 salarios mínimos vigente en el Estado de Sinaloa, equivalente a la suma de \$ 62,751.37(Sesenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Un pesos 37/100mn), pero no rebasa la suma de 15,682 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa equivalente a \$1,255,187.28 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 28/100mn), con IVA incluido, de acuerdo a la última resolución del H. Consejo de Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que revisa los salarios mínimos Generales y profesionales, establece los que habrá de regir a partir del 01 de Enero de 2017, publicado en el diario oficial de la federación el día 19 de Diciembre del 2016, Por lo que de acuerdo con el artículo 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones. Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA, cuyo pago se realizará con cargo a RECURSOS PROPIOS, y la propuesta de TELEVISION DEL PACIFICO S.A. DE C.V., "CANAL7", de acuerdo a su propuesta debidamente foliadas como 001 misma que se agrega a la presente, esta excede de 15,682.01 Salarios Mínimos Vigentes que equivalen a la suma de \$ 1'255,187.29 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 29/100 mn) pero no rebasa la suma de 39,204 salarios mínimos vigentes que equivalen a la suma de \$ 3'137,888.16 (Tres millones ciento treinta y Siete Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos 16/100mn) de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, por lo que en el presente caso y por el monto de los servicios a contratar encuadra en la fracción II del Artículo 17 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, y el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, es decir, por medio del procedimiento de INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (INVITACIÓN RESTRINGIDA), aplicándose la normatividad local por tratarse de RECURSOS PROPIOS. No obstante de acuerdo con el artículo 35 en sus fracciones XX y XXI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es procedente realizar el procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA bajo los siguientes fundamentos:

UN SOLO MAZATL



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018 XX. Cuando a juicio del Comité, existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor determinado.

XXI. las demás que determine el propio Comité.

Siendo necesario encuadrar dicha contratación bajo los supuestos 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, cuyo pago se realizará con cargo a **RECURSOS PROPIOS**, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el Presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo las propuesta existente a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique la contratación respectiva.

Continuando con los medio impresos señalados como inciso D), señalado en el Segundo punto del Orden del día, manifiesta que el H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de la Dirección de Comunicación Social, tiene la necesidad de contratar el servicio de difusión y publicidad de los productos que más abajo se enumeran, los cuales se transmiten a través de medios impresos con la finalidad de informar a la población Mazatleca y/o de la región a fravés de este medio publicitario las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal 2017-2018, como se desprende del oficio numero DCS-009/2017 de fecha 28 de febrero del 2017.

Sigue el Presidente del Comité exponiendo a los integrantes que es muy importante informar a la ciudadanía Mazatleca y/o Región a través de espacios publicitarios, las acciones y proyectos que realiza el Gobierno Municipal y de acuerdo al Estudio de Investigación de Mercado sobre Medición de Medios realizado en Enero del 2017 por el Departamento de Análisis y Mercadotecnia de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán, así como el estudio de mercado realizado en el año 2016 de IDEAS FRESCAS (investigación y Mercadotecnia) arroja información sustentada y suficiente para tener la certeza de que la empresa: EDITORIAL NOROESTE S.A. DE C.V. "NOROESTE", mantiene un buen porcentaje de audiencia local y estatal, ya que el objeto de esta adquisición es la de transmitir por medio de espacios publicitarios en la región las acciones que realiza el gobierno Municipal y por cual es procedente adjudicar la contratación con cada uno de ellos, bajo responsabilidad del comité de adquisiciones sujetándose al procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA, cuyo pago se realizará con cargo a RECURSOS PROPIOS.

UN SOLO MAZATLÁ



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Así mismo el presidente manifiesta que para cumplir y estar en apego a nuestra legislación es necesario manifestar lo dispuesto por el artículo 35 fracción XX y XXI del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Mazatlán, Sinaloa, que a la letra dice:

XX. Cuando a juicio del Comité, existan razones justificada para la adquisición o arrendamiento de bienes de marcas determinadas o la contratación de servicios de proveedor de terminado.

XXI. las demás que determine el propio Comité.

Asimismo comenta, que dado que el costo total de los servicios a contratar, en este inciso D), con: SISTEMA PERIODISTICOS DE SINALOA S.A. DE C.V. "NOROESTE", de acuerdo a su propuesta debidamente foliadas del 001 al 003 agregada ala presente esta exceden de 784.01 salarios mínimos vigente en el Estado de Sinaloa, equivalente a la suma de \$ 62,751.37(Sesenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Un pesos 37/100mn), pero no rebasan la suma de 15,682 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa equivalente a \$1,255,187.28 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 28/100mn), con IVA incluido, de acuerdo a la última resolución del H. Consejo de Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que revisa los salarios mínimos Generales y profesionales, establece los que habrá de regir a partir del 01 de Enero de 2017, publicado en el diario oficial de la federación el día 19 de Diciembre del 2016, Por lo que de acuerdo con el artículo 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a su monto, los cuales quedaron establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir sujetándose al procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA, cuyo pago se realizará con cargo a RECURSOS PROPIOS, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el Presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo las propuesta existente a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique la contratación respectiva.

Continua el Presidente exponiendo a los miembros del Comité que para efecto de garantizar total transparencia es necesario hacer énfasis y estricto apego a los principios rectores que rigen a nuestro comité como son: EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, analizando cada uno de ellos en este procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA es necesario su interpretación de la siguiente manera:

UN SOLO MAZATLÁN POR T



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-20 ESICACIA.-

Las empresas cuentan con la experiencia y capacidad idóneas para cubrir las necesidades, de publicación y difusión de los objetivos y programas del Municipio.

EFICIENCIA .-

De acuerdo al estudio planteado se garantiza las mejores empresas, con mejor porcentaje de audiencia local y estatal para difundir las acciones y programas del Municipio de Mazatlán, ya que se optimiza el uso y aplicación de los recursos financieros, al contratar con proveedores con capacidad y experiencia.

ECONOMIA .-

Se efectuó por parte del comité de adquisiciones una comparación de todas y cada una de las propuestas presentadas, analizándose sus precios y demás condiciones de calidad, financiamiento y oportunidad, respecto de los servicios requeridos, con lo cual se asegura cumplir con los preceptos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 1, 2, 10, 11, 13, 17, fracción I, 18, artículo 19 al 31 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán.

IMPARCIALIDAD .-

Este procedimiento de Adjudicación Directa se realizó sin perjuicio, ni situación que pudiera afectar la imparcialidad y sin que medie algún interés personal o de cualquier otra índole que pudiera influir en el procedimiento.

HONRADEZ .-

La selección del procedimiento consiste en adjudicar la contratación de los servicios con la empresas con un buen porcentaje de audiencia local y estatal, a fin de conseguir las mejores condiciones de los servicios a adquirir anteponiendo honradez, rectitud y profesionalismo.

Continuando con el uso de la voz el Presidente del Comité manifiesta que una vez agotados, analizados y discutidos, según el orden del día este comité determina por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité resolver lo siguiente:

PRIMERO.- Que es procedente adjudicar directamente, para la difusión y publicidad de los productos señalada en el inciso A), a favor de: COMERCIALIZADORA SIETE DE MEXICO S.A. DE C.V., cuyo monto es por la cantidad de \$ 360,000.00 (Trescientos Sesenta Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN S.A. DE C.V., cuyo monto es por la cantidad de \$ 714,560.00 (Setecientos Catorce Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, LUIS ALBERTO RAMOS MONTOYA, cuyo monto es por la cantidad de \$ 464,000.00 (Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 MN) con

UN SOLO
MAZATLAN
POR TI



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018 A incluido, CONSUELO URIBE ESTRADA, cuyo monto es por la cantidad de \$ 139,200.00 (Ciento Treinta y Nueve Mil Doscientos Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, GRUPO ACIR S.A. DE C.V., cuyo monto es por la cantidad de \$ 197,200.00 (Ciento Noventa y Siete Mil Doscientos Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, GPM GRUPO PROMOMEDIOS MAZATLAN S.A. DE C.V., cuyo monto es por la cantidad de \$ 1'628,000.00 (Un millón Seiscientos Veintiocho Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, LOLA FM S.A. DE C.V., cuyo monto es por la cantidad de \$ 1'450,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido y RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V., cuyo monto es por la cantidad de \$ 400,000.00 (Cuatrocientos Mil pesos 00/100 MN) con IVA incluido, en virtud de que, se encuentra dentro del procedimiento de adjudicación debidamente fundada y motivado por este Comité, mismo que serán pagaderos con RECURSOS PROPIOS, por un periodo de Marzo 2017 hasta el 31 Diciembre 2017, cuyo pago se realizara en 10 (Diez) parcialidades, ya que cuentan con los principios antes señalados y reúne las características solicitadas por el requirente la DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL y atendiendo a la presente adjudicación de los servicios antes mencionado, se le apercibe a la requiere- solicitante deberá realizar los trámites correspondiente para llevar acabo la elaboración de los contratos respectivos, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y remitir copias a este comité, de lo contrario quedara sin efecto lo antes acordado.

SEGUNDO.- Que es procedente adjudicar directamente, para la difusión y publicidad de los productos señalada en este inciso B), a favor de: MAYRA ELIZABETH GONZALEZ IÑIGUEZ (REPORTEROS ASOCIADOS), cuyo monto es por la cantidad de \$ 510,400.00 (Quinientos Diez Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX), cuyo monto es por la cantidad de \$ 199,995.60 (Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Cinco Pesos 60/100 MN) con IVA incluido, ALFREDO RAMIREZ OSUNA (POR LA LIBRE), cuyo monto es por la cantidad de \$ 116,000.00 (Ciento Dieciséis Mil pesos 00/100 MN) con IVA incluido, ROSALBA SOMOZA OCHOA (INFORMAZ), cuyo monto es por la cantidad de \$ 52,200.00 (Cincuenta y Dos Mil Doscientos Pesos 00/100mn) con IVA incluido, ALEJANDRO GARCIA VEGA (EL FARO NOTICIAS), cuyo monto es por la cantidad de \$ 174,000.00 (Ciento Setenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, ROBERTO OSUNA AMEZQUITA (QUE PASA EN MAZATLAN), cuyo monto es por la cantidad de \$ 130,000.00 (Ciento Treinta Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, MARCO ANTONIO LIZARRAGA SAUCEDO (ENTRE VEREDAS), cuyo monto es por la cantidad de \$174,000.00 (Ciento Setenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, y MAHATMA MILAN GAMIÑO (SINALOA EN LINEA), cuyo monto es por la cantidad de \$232,000.00 (Doscientos Treinta y Dos Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido,

to to

16

UN SOLO



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-20 8 virtud de que, se encuentra dentro del procedimiento de adjudicación debidamente fundada y motivado por este Comité, mismo que serán pagaderos con RECURSOS PROPIOS, por un periodo de Marzo 2017 hasta el 31 Diciembre 2017, cuyo pago se realizara en 10 (Diez) parcialidades, ya que cuentan con los principios antes señalados y reúne las características solicitadas por el requirente la DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL y atendiendo a la presente adjudicación de los servicios antes mencionado, se le apercibe a la requiere- solicitante deberá realizar los trámites correspondiente para llevar acabo la elaboración de contrato respectivo, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y remitir copias a este comité, de lo contrario quedara sin efecto lo antes acordado.

TERCERO.- Que es procedente adjudicar directamente, para la difusión y publicidad de los productos señalada en este inciso C), a favor de: TV AZTECA S.A.B. C.V. "TV AZTECA SINALOA", cuyo monto es por la cantidad de \$ 533,600.00 (Quinientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, y TELEVISION DEL PACIFICO S.A. DE C.V., "CANAL7", cuyo monto es por la cantidad de \$ 1'624,000.00 (Un Millón Seiscientos Veinticuatro Mil Pesos 00/100 MN) con IVA incluido, en virtud de que, se encuentra dentro del procedimiento de adjudicación debidamente fundada y motivado por este Comité, mismo que serán pagaderos con RECURSOS PROPIOS, por un periodo de Marzo 2017 hasta el 31 Diciembre 2017, cuyo pago se realizara en 10 (Diez) parcialidades, ya que cuentan con los principios antes señalados y reúne las características solicitadas por el requirente la DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL y atendiendo a la presente adjudicación de los servicios antes mencionado, se le apercibe a la requiere- solicitante deberá realizar los trámites correspondiente para llevar acabo la elaboración de contrato respectivo, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y remitir copias a este comité, de lo contrario quedara sin efecto lo antes acordado.

CUARTO.- Que es procedente adjudicar directamente, para la difusión y publicidad de los productos señalada en este inciso D), a favor de: SISTEMA PERIODISTICOS DE SINALOA S.A. DE C.V. "NOROESTE", cuyo monto es por la cantidad de \$ 766,000.00 (Setecientos Sesenta Mil Pesos 00/100mn) con IVA incluido, en virtud de que, se encuentra dentro del procedimiento de adjudicación debidamente fundada y motivado por este Comité, mismo que serán pagaderos con RECURSOS PROPIOS, por un periodo de Marzo 2017 hasta el 30 de Junio del 2017, cuyo pago se realizara en 04 (Cuatro) parcialidades, ya que cuentan con los principios antes señalados y reúne las características solicitadas por el requirente la DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL y atendiendo a la presente adjudicación de los servicios antes mencionado, se le apercibe a la requiere- solicitante deberá

UN SOLO MAZATLÁN POR TI



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

realizar los trámites correspondiente para llevar acabo la elaboración de contrato respectivo, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y remitir copias a este comité, de lo contrario quedara sin efecto lo antes acordado.

Finalmente y a efecto de hacer constar la transparencia de la presente adjudicación, mencionada líneas arriba de acuerdo al inciso señalado en el orden del día, para los efectos legales y/o administrativos a que hubiere lugar, así lo dictaminó y resolvió el Comité por unanimidad de votos, procediendo a dar por terminada esta acta administrativa a las 11:35 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen la presente acta las personas que intervinieron y quisieron hacerlo por ante el testigo de calidad . CONSTE--

> LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS TESORERO DEL COMME

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO PRIMER VOCAL DEL COMITE

LIC. MIGUEL PEREZIBERNAL SEGUNDO VOCAL DEL COMITE

LIC. RICARDO AURELIO RAMIREZ GONZALEZ

TERCER VOCAL DEL COMITE

LIC. MELANIA GARCIA GOMEZ TESTIGO DE CALIDAD





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN Comunicación Social

DCS-009/2017 Mazatlán, Sinaloa a 28 de Febrero del 2017

LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN PRESENTE

Por medio del presente escrito solicito a usted poner a consideración del Comité de Adquisiciones la autorización para la contratación de los servicios de los siguientes medios de comunicación con el objetivo de informar a la ciudadanía de municipio de Mazatlán a través de espacios publicitarios sobre las acciones y proyectos que realiza la Administración Municipal

RADIOFUSORAS

1.- COMERCIALIZADORA SIETE DE MEXICO S.A. DE C.V.

En su estación bengala 93.1

- > Transmisión de 1600 spots de 20 segundos a transmitirse durante todo el periodo de contratación.
- 2 capsulas a la semana informativas de actividades del día del Presidente Municipal
- 3 Controles remotos

2.-NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN S.A. DE C.V.:

En sus estaciones XHST 94.7 ROMANCE, XHMMS 97.9 KE BUENA, XHVU 97.1 MAGIA DIGITAL, XHZS 100.3 SWITCH Y XHFIL 88.9 EXTASIS DIGITAL TODAS EN SU FRECUENCIA FM .

- > 5,487 Spot de 20"
- ➤ 10 Entrevistas de 3′

3.-LUIS ALBERTO RAMOS MONTOYA

En su plataforma EME NOTICIAS.

- Publicación de Banner Principal de la página www.emenoticias.mx

 Compartir en su página de Facebook transmisiones en vivo
 desde la página oficial del A
- Cobertura de las actividades del presidente y funcionarios de la administración municipal para su difusión en nuestro noticiero y pagina web.



ADQUIS CIONES

ARRENZOMIENTOS

28 FK8



Comunicación Social

2017-2048 CONSUELO URIBE ESTRADA

En su programa "DURO Y MACIZO" palabras mayores que se transmite de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 A.M., por FIESTA MEXICANA 98.7 FM.

Impactos diarios (Spots), menciones, Lecturas de boletines y entrevistas en cabina o enlaces telefónicos con los diferentes funcionarios del H. ayuntamiento cuando asi lo requieran.

5.-GRUPO ACIR S.A. DE C.V.

En su estaciones 99.5FM radio Disney, Nivel SE:A/B,C+,C, D+ 732 Spots de 20"
120 capsulas de 5'

6.-GPM GRUPO PROMOMEDIOS MAZATLAN S.A. DE C.V.

- 400 Spots de 20 Seg. C/U en XHERJ
- 400 Spots de 20 Seg C/U en XHOPE
- 140 Spots de 20 Seg. C/U en noticiero Viva la Noticia XHERJ.
- > 140 Spots de 20 Seg. C/U en la Chorcha (revista radiofónica XHOPE)
- > 4 Entrevistas mensuales de 5 Minutos cada una en cualquiera de las 2 estaciones.
- 4 menciones en vivo diarias en XHERJ
- 4 menciones en vivo diarias en XHOPE
- 20 capsulas informativas mensuales de 1 min. Cada una XHERJ
- 20 capsulas informativas mensuales de 1 min. Cada una XHOPE
- 2 boletines diarios de 1 minuto cada uno XHERJ
- 2 boletines diarios de 1 minuto cada uno XHOPE
- Cobertura informativa de las actividades del Municipio.
- Patrocinio de eventos

7.-LOLA FM S.A. DE C.V.

En sus sistema informativo Línea Directa y la Mejor 102.7 FM y 600 AM.

- 3000 Spots de 20 segundos a pautarse mensualmente durante las 3 emisiones de Línea Directa Mazatlán.
- 3000 Spots de 20 segundos a pautarse mensualmente durante programación musical de la Mejor 102.7 FM y 600 AM.
- Cobertura informativa de los principales eventos del presidente.
- Publicidad de notas en radio, portal y TV de sus principales actividades
- Espacios para 2 entrevistas mensuales en estudio o enlace telefónico durante las 3 emisiones.
- Producciones y publicación de video promocionales de turismo del municipio, destacando los atractivos en zona rural y urbana.
- Publicación de videos de obras y servicios del municipio.





Comunicación Social

- 2017-2018 Publicación y producción de video del informe del presidente en nuestras diversas plataformas
 - Presencia de marca en nuestro concierto anual "Macro de la mejor" y en el juego de las estrellas.
 - Publicación en rotación de Banner Activo de Línea Directa Portal
 - Cubo de 300 por 250 pixeles, versión JPG, animación o video
 - Banner principal Superior 978 por 54 Pixeles
 - Banner Versión IPhone 320 por 60 pixeles
 - Móvil Libre Corto 234 por 60 pixeles.

8.-RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.

En sus espacios informativos de radio Formula Mazatlán (XHACE 91.30 FM y 1470AM)

- 400 Spots de 20 segundos mensuales
- 1entrevista en vivo mensual
- Cobertura a las actividades en nuestro espacio informativo local.

INTERNET

1.- JESUS ERNESTO CORONADO CADENA (REPORTEROS ASOCIADOS)

En su página de reporteros asociados:

- Publicaciones de Boletines de prensa
- Cobertura informativa
- 1 banner principal en el portal web
- Compartir transmisiones en vivo generadas dela página del H. Ayuntamiento de Mazatlan

2.- TU DIARIO PUNTO MX,S.A.P.I. DE C.V. (PUNTO MX)

- 30 Días Botón Exclusivo de 230x90Px.
- 2 días Dos Planas del Semanario PUNTO MX
- 2 días Post en Fanpage oficial PUNTO MX

3.-ALFREDO RAMIREZ OSUNA (POR LA LIBRE)

Difundir a través de dos plataformas: por la libre Portal en Internet (www. Porlalibreportal.com) y por la libre Mazatlán, su Fanpage en Facebook.

4.- ROSALBA SOMOZA OCHOA (INFORMAZ)

- Cubrir rueda de prensa
- Difusión de boletines informativos
- Difusión de entrevistas y audios





Comunicación Social

5.-ALEJANDRO GARCIA VEGA (EL FARO NOTICIAS)

- Entrevistas diarias
- 1 banner situado justo por debajo de las notas destacadas (mainbody) con medidas de 960x175 pixeles.
- 1 video destacado generado.
- Manejar información en redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.
- Transmisiones en vivo compartiendo algunos de los videos.

- 1

6.-ROBERTO OSUNA AMEZQUITA (QUE PASA EN MAZATLAN)

- Portal de noticias www.quepasaenmazatlan.com plataforma digital.
- Que Pasa en Mazatlán en Línea,
- Transmisiones en vivo 9 horas al día con visualización en el portal www.quepasaenmazatlan.com Facebook y YouTube
- Lectura de Boletines, así como entrevistas en canal en línea con reproducción de videos a través de los diferentes programas que se transmiten en esta nueva modalidad.

7.-MARCO ANTONIO LIZARRAGA SAUCEDO

Página web, nuestras redes sociales y distribución de notas e información a través de Whatsapp, así como compartir publicaciones en nuestras redes.

8.-MAHATMA MILAN GAMIÑO

- 1 Banner principal en portal Web
- 1 video producción de algún tema a elegir
- Publicación de video generado por comunicación en página de FACE.

TELEVISION

1.- TV AZTECA S.A.B. C.V.

- 180 Impactos de 20"
- 1 hora en el Grito
- 1 hora en el informe

2.- TELEVISION DEL PACIFICO S.A DE C.V.

TIPO DE SPOT	HORARIOS
SPOTS "A" DE 20"	De 6:00 a 14:00 HRS
SPOTS "AA" DE 20"	De 14:00-19:00 HRS





Comunicación Social

INFORME DE GOBIERNO

Producción y transmisión en vivo de 90 minutos del informe de Gobierno; Incluye: Producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony digitales, mezcladora de audio De 24 canales, grabación en formato SD, enlace de micro-onda portátil, con 30 spots De 20" promocionales previos

CEREMONIA DEL GRITO DE LA INDEPENDENCIA

Producción y transmisión en vivo de 30 minutos de la Ceremonia del Grito de la Independencia; Incluye: producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony Digitales, mezcladora de audio de 24 canales, grabación en formato estándar, enlace de micro-ondas portátil, con 30 spots de 20" promociónales previos.

COBERTURA INFORMATIVA

90 Notas informativas durante el año, con entrevista tanto al Alcalde como de testimóniales de ciudadanos beneficiados con obras realizadas.

Promedio de 2 notas por semana

MEDIOS IMPRESOS

1.- SISTEMA PERIODISTICOS DE SINALOA S.A. DE C.V.

NOROESTE

	MEDIDA	BLANCO Y NEGRO	TODO A COLOR
Plana	52 cms x 8 cols.	\$ 47,008.00 + IVA	\$ 82,368.00 + IVA
Robaplana	40 cms x 6 cols.	\$ 27,120.00 + IVA	\$ 47,520.00 + IVA
Media Plana	26 cms x 8 cols.	\$ 23,504.00 + IVA	\$ 39,676.00 + IVA
Robachico	30 cms x 5 cols.	\$ 16,350.00 + IVA	\$ 28,612.50 + IVA
Cuarto plana	26 cms x 4 cols.	\$ 11,336.00 + IVA	\$ 19,838.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 8 cols.	\$ 8,720.00 + IVA	\$ 15,260.00 + IVA

PRIMERA HORA:

Plana	28 cms x 6 cols.	\$ 9,576.00 + IVA	\$ 16,632.00 + IVA
Robaplana	23 cms x 5 cols.	\$ 6,555.00 + IVA	\$ 11,385.00 + IVA
Media Plana	15 cms x 6 cols.	\$ 5,130.00 + IVA	\$ 8,910.00 + IVA
Cuarto plana	15 cms x 3 cols.	\$ 2,565.00 + IVA	\$ 4,455.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 6 cols	\$ 3,420.00 + IVA	\$ 5,940.00 + IVA





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN Comunicación Social

- 1 mes de banner fijo(leaderboard)
- o 2días de banner Take Over en noroeste.com
- o 2Planas b/n en Noroeste
- o 1Planas b/n en Primera Hora

En espera quedo de usted muy amablemente

Lic. Olga Marina López García

Directora de Comunicación Social H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa





Mazatlán, Sin. 22 de Febrero del 2017.

¡La más prendida!

MUNICIPIO DE MAZATLAN At'n: Lic. Fernando Pucheta Presidente Municipal

Por medio de la presente, y de acue<mark>rdo</mark> a lo platicado con la Lic. Olga Marina López le informo como quedaría la inversión para sus campañas 2017.

Transmisión de 1600 spots de 20 segundos 2 Capsulas a la semana 3 Controles Remotos Costo Inversión es de \$ 310,344.90 más IVA.

Esperando que lo anterior sea de su conformidad, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Ricardo Altamirano

Comercializadora Siete de México, SA de CV

Dpto. Ventas

CEL. 669 120 14 37

Telf. 669 9162570 / 9165886





Mazatlán, Sinaloa. Marzo 10, 2017

AT'N. LIC. OLGA MARINA LOPEZ GARCIA DIR. COMUNICACIÓN SOCIAL MUNICIPIO DE MAZATLAN

Por medio de la presente envío nuestra propuesta publicitaria, en base a lo Ya platicado anteriormente para el periodo 2017.

Ayuntamiento de Mazatlán

\$ 616,000.00 + IVA

Paquete Incluye:

5,487 spot de 20" 10 Entrevistas de 3'

El cual se podrá pautar en cualquiera de nuestras cinco estaciones de nuestro Grupo MEGARADIO

94.7 ROMANCE F.M. XHST XHMMS 97.9 KE BUENA F.M. 97.1 MAGIA DIGITAL F.M. XHVU F.M. XHZS 100.3 SWITCH 88.9 EXTASIS DIGITAL F.M. **XHFIL**

Sin más por el momento, para cualquier aclaración y/ó comentario quedo de Ud/.

Lic. Ramiro Caraveo D. Director General MEGARADIO MAZATLAN













A QUIEN CORRESPONDA

Como cliente nuestro comparto con usted los datos bancarios de Nueva Era Radio Mazatlán SA de CV

BBVA Bancomer

Información Financiera

NUEVA ERA RADIO DE MAZATLAN, SA DE CV MALECON 2755 213 MARGARITAS JUAREZ CHH

MEXICO CP 32300

Estado de Cuenta CASH MANAGEMENT M.N. C INT PAGINA 1/14

Periodo	DEL 01/02/2017 AL 28/02/2017
Fecha de Corte	28/02/2017
No. de Cuenta	0101989359
No. de Cliente	47877319
R.F.C	NER011206AW4
No. Cuenta CLABE	012164001019893597

SUCURSAL: 0833 DIRECCION:

EMPRESAS Y GOB. CD. JUAREZ REN PASEO TRIUNFO DE LA REPUBLICA COL.

PARTIDO ROMERO MEX CH

PLAZA:

CD JUAREZ

TELEFONO:

6398120

Sin más por el momento, quedo a la orden

MONEDA NACIONAL

DEPTO DE CREDITO Y COBRANZA MEGARADIO MAZATLAN













Mazatlán, Sinaloa a 3 de marzo de 2017

Lic. Olga Marina López García

Directora de Comunicación Social

H. Ayuntamiento de Mazatlán

Presente.

Además de saludarla, aprovecho la ocasión para presentar a usted la propuesta de difusión de las distintas campañas que realice el Ayuntamiento durante el 2017 desde la plataforma de EME Noticias.

Inversión:

Facturación mensual:

Incluye: 150 Spots de 20 segundos mensuales

4 entrevistas en vivo o enlaces mensuales

Publicación en Banner principal de la página www.emenoticias.mx

Compartir en nuestra página de facebook transmisiones en vivo, vídeos e imágenes generadas desde la página oficial del Ayuntamiento.

Cobertura de las actividades del presidente y funcionarios de la administración municipal para su difusión en nuestro noticiero y página web.

INVERSIÓN MENSUAL: \$ 40,000 MIL MÁS IVA

Agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente.

Luis Alberto Ramos Montoya

Director general Eme Noticias

Cel. 6694 41 70 34



Comunicación con sentido
MÉXICO RADIO. S.A. DE C.V.

LIC.OLGA MARINA LÓPEZ GARCÍA

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN

PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a continuación le comunico nuestra PROPUESTA DE PATROCINIO para el noticiero radiofónico "DURO Y MACIZO" *Palabras Mayores en Radio*, que se transmite de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 de la mañana por FIESTA MEXICANA en el 98.7 FM

En nuestro espacio tocamos diversos temas periodísticos en general, desde denuncias ciudadanas, información policiaca, entrevistas en cabina, política, economía, salud, turismo, noticias locales, estatales y nacionales, siempre con un lenguaje directo y claro.

El costo mensual es de \$13,920.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido

A cambio puede disponer de impactos diarios (Spots), menciones, lectura de boletines y entrevistas en cabina o enlaces telefónicos con los diferentes funcionarios del H. Ayuntamiento, cuando así lo requieran.

Sin más por el momento me despido, con un afectuoso saludo.

STAMarzo 2017.

DE CONSULLO URIBE ESTRADA

PHBLICISTA

MEXICAT





08 de marzo de 2017

At'n. Lic. Olga Marina López García Comunicación Social Municipio de Mazatlán PRESENTE

Es un gusto saludarte y al mismo tiempo agradecer la oportunidad de participar con nuestro servicio para el logro de sus objetivos de comunicación.

A continuación expongo lo acordado para transmisión este 2017 en Radio Disney 99.5FM. Música en español y en inglés de los éxitos actuales. Edad de 15 a 45 años. Nivel SE: A/B, C+, C, D+. Radioescucha: 40% Hombre y 60% Mujeres.

Cantidad de Producto Anual:

- 732 Spots de 20"
- 120 Capsulas de 5'
- Meses considerados en contrato: Marzo a Diciembre de 2017
- > Total Inversión Anual: \$170,000.00 más IVA
- > Pagos Mensuales: \$17,000.00 más IVA

Agradeciendo de antemano tu atención quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

Anel Marion Bojorquez García Gerente UDN Mazatlán Ofna. (669) 9821234 Cel. (669)1 060046

abojorquezg@grupoacir.com.mx



PROPUESTA PUBLICITARIA AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN



Plan Promocional Grupo Promomedios

GPM GRUPO PROMOMEDIOS Líder en Medios con mas de 75 años llevando entretenimiento con los mejores programas y series del cuadrante y una programación musical diseñada para quienes día a día nos sintonizan en Mazatlán transmitimos a través de La Nueva RJ 107.5 FM XHERJ y EXA 89.7 FM XHOPE. Cubriendo lo largo y ancho del estado. así como la Sierra de Chihuahua, Durango y Baja California Sur y puntos circunvecinos. Somos la Estación líder en música, programas, eventos especiales y el mejor equipo de locutores de la plaza con una audiencia en las clases A,B, C y D.

- * 400 spots de 20 seg. c/u en XHERJ.
- * 400 spots de 20 seg. c/u en XHOPE.
- * 140 spots de 20 seg. c/u en noticiero Viva la Noticia XHERJ.
- * 140 spots de 20 seg. c/u en La Chorcha (revista radiofónica XHOPE).
- * 4 Entrevistas mensuales de 5 minutos cada una en cualquiera de las 2 Estaciones.
- * 4 Menciones en vivo diarias en XHERJ.
- * 4 Menciones en vivo diarias en XHOPE.
- * 20 Capsulas informativas mensuales de 1 min. cada una XHERJ.
- * 20 Capsulas informativas mensuales de 1 min. cada una XHOPE.
- * 2 Boletines diarios de 1 minuto cada uno XHERJ.
- * 2 Boletines diarios de 1 minuto cada uno XHOPE.
- * Cobertura informativa de las actividades del Municipio.
- * Patrocinio de eventos.

\$1,628,000 IVA Incluido Marzo a Diciembre 2017







Jueves 26 de enero de 2017 INFORMACIÓN AL MOMENTO

Profesor Fernando Pucheta Sánchez Lic. Olga Marina Sánchez H. Ayuntamiento de Mazatlán

Con el gusto de saludarles ponemos a su disposición la propuesta 2017 del Sistema Informativo Línea Directa y La Mejor 102.7 FM y 600 AM.

Grupo RSN cuenta con la mayor cobertura radiofónica de Sinaloa pues conecta siete estaciones de radio y 13 frecuencias con contenidos noticiosos, musicales, educativos y de entretenimiento.

Contamos además con el portal de mayor prestigio, cobertura e impacto en el estado actualizado minuto a minuto siempre en el afán de cumplir nuestro slogan de "Información Al Momento".

Nuestras redes sociales en Twitter muy Facebook son reconocidas por su agilidad, influencia estatal y generación de opinión constante.

Hemos consolidado nuestra nueva plataforma de LD TV que se suma a las nuevas modalidades de comunicación que busca el público joven y que gusta de informarse y opinar al momento.

Tenemos el mayor equipo de periodistas, analistas, técnicos y profesionales de la comunicación.

Tomando en cuenta nuestra platica previa y las necesidades de la administración, ponemos a su disposición los siguientes servicios para nuestro contrato anual.

- -3000 spot de 20 segundos a pautarse mensualmente durante las 3 emisiones de Línea Directa en Mazatlán.
- -3000 spot de 20 segundos para pautarse mensualmente durante programación musical de La Mejor 102.7 FM y 1260 AM
- -Cobertura informativa de los principales eventos del presidente.
- -Publicación de notas en radio, portal y TV de sus principales actividades.

Juan Macedo López (20) - 1 Pte. Col Gabriel Leyva C.P. 80030 Tel. (667) 9-920528 Mazatlán Av. Rafael Buelna 202 Esq. Dr. Jesús Kumate Int. E-5 Fracc, Hacienda Las Cruces C.P. 82110 Tel. 01800-7020282 Los Mochis Serdán 860 Pte. Col. Scally C.P. 81240 Tels. (668) 8-125110 y 8-162294





一点。据WW。在1人。1、数的数据 600页

of graduates and the resentation of makes exploit affiliation of male deferonce durante has 3 and on the contract.

the control of the marketine deviates promoconnative to a condetermination deviate and the control of the contr

Palipipa in a pideo de abiante satir e menor de la 19

.

The second of the control of the Alberta Deformed Control desirable control of the second of the sec

orania de la Hadigueta describio sono de la composición de la Nova de Verde de la Redistrica. Esta

provincial de Batales Noissade mondinecta portal

Land Compart 280 process, very and IPG And the contract the

1999 — Liceput Superior 978 por 84 pixeles

Bunner Ersten Phone 320 por in pixele

All the second of the part of privates

42. PETERINGIA AL AÑO ANTERIOR SE SACTURO 1500 000 00 MAS IVA EVENTA ELEN NAMESES

pressure in two SERAN is distributed to DO FOR ENTRY MISSES.









Mazatlán, Sinaloa a 3 de marzo de 2017

Lic. Olga Marina López
Directora Comunicación Social
H. Ayuntamiento de Mazatlán
Presente.

Estimada Olga Marina:

Por este conducto y junto con un cordial saludo, me permito distraer su atención para exponer la propuesta de difusión para este año 2017 dentro de los espacios informativos de Radio Fórmula Mazatlán (XHACE 91.3 FM y 1470 AM)

Ayuntamiento Mazatlán:

Inversión:

\$400,000.00 m.n. (IVA Incluido)

Facturación mensual:

\$ 40,000.00 m.n. (IVA Incluido) de marzo a diciembre 2017.

Incluye:

400 spots de 20 segundos mensuales

1 entrevista en vivo mensual

Cobertura a las actividades en nuestro espacio informativo local.

JUMAPAM:

Inversión:

\$101,850.32 m.n. (IVA incluido)

Facturación mensual:

\$ 10,185.03 (IVA incluido) de marzo a diciembre 2017

Incluye:

135 spots de 20 segundos mensuales

1 entrevista en vivo mensual

Cobertura a las actividades en nuestro espacio informativo local

En espera de que esta propuesta cuente con su autorización, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario...

Atentamente,

Sr. Alfonso Guevara Spota

Lillach

Director General

Radio Fórmula Mazatlán



Mazatlán Sinaloa. A 01 de Febrero del 2017

Lic. Olga Marina López Dir. Comunicación Social H. Ayuntamiento de Mazatlán

Por medio de la presente envió un cordial saludo a usted y su equipo de trabajo, y aprovecho la ocasión para informarle lo que el portal Reporteros Asociados de ofrece para trabajar en convenio con el ayuntamiento de Mazatlán por el año 2017

PAQUETE

PUBLICACIÓN DE BOLETINES DE PRENSA COBERTURA INFORMÁTIVA 1 BANNER PRINCIPAL EN EL PORTAL WEB COMPARTIR TRASMISIONES EN VIVO GENERADAS DE LA PAGINA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN

NVERSIÓN

510.400 IVA INCLUIDO DIVIDIDO EN 10 MENSUALIDADES

de igual manera nos ponemos a sus ordenes, sin mas por el momento y enviando un cordial saludo me despido.

Atentamente

Reporteros Asociados



Mazatlán, Sin. 9 Marzo 2017

Comunicación Social

Atención: Olga Marina López

Asunto: Propuestas Publicitaria Digital.

Por este conducto me presento ante usted como nuevo medio de comunicación digital, llamado **PUNTO MX**, el cual llega como propuesta innovadora que pronto será el referente informativo en internet.

Pongo a su consideración la siguiente propuesta comercial, con la cual logramos ser una oferta atractiva para la empresa que representa.

SEMANARIO PUNTO MX

Paquete Publicitario - \$17,241.00 + IVA. Mensual.

DÍAS	PUBLICIDAD
30	BOTÓN EXCLUSIVO 230X90px.
2	Dos planas del Semanario PUNTO MX
2	Post en Fanpage oficial Punto Mx

Nota: Semanario Mx. Publicación cada Lunes. Paquete para su consumo dentro de los 30 días.

Beneficios:

- El paquete incluye diseño de publicidad sin costo adicional (cambios, medidas e ideas de Mercadotecnia).
- Apoyo de cobertura de eventos en su negocio (publicada en la sección correspondiente al giro o deseado del cliente.
- Cobertura de fotografía profesional.

Jhoan Meraz Jáuregui Asesora en Publicidad Digital imeraz@punto.mx

Cel. 6699.93.07.53



WWW.PORLALIBREPORTAL.COM

porlalibremazatlan@gmail.com

RFC: RAOA 661016 QP3

LIC. OLGA MARINA LÓPEZ GARCIA.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN..

PRESENTE.

Por este conducto me permito saludarle, procediendo a plantearle la siguiente propuesta de servicios:

POR LA LIBRE es un concepto informativo diseñado para difundir, en los medios de comunicación, las notas positivas de nuestra Ciudad y el estado en general; en este caso en particular a través de dos plataformas: Por La Libre Portal en Internet (www.porlalibreportal.com) y Por La Libre Mazatlán, su fanpage en Facebook; esta última con un total de 17 mil 600 seguidores como bien se puede constatar.

De manera adicional, nuestro equipo comparte la información –dependiendo de su categoría informativa- hasta en 50 grupos de Facebook de la localidad.

En virtud de ello, consideramos que somos el vehículo adecuado para difundir sus actividades y servicios con un alto alcance entre la población sinaloense y más allá, ya que las redes sociales son universales.

Le ofrecemos los siguientes servicios: Colocación de un banner institucional en portal, cobertura informativa de las actividades y eventos y su debido compartimiento en redes, videos promocionales o informativos de la institución en general..

Atención personalizada a sus necesidades de información, promoción y difusión.

Estos servicios tendrían una contrapartida de parte de AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos M.N.) mensuales más IVA, para lo cual se emitiría la respectiva facturación.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, en espera de vernos favorecidos con su atención.

ATENTAMENTE

Febrero de

ALFREDO RAMBEZ OSUNA.

6691-025457



MAZATLAN SINALOA.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Por medio de la presente pongo a su disposición el plan de trabajo publicitario atreves de **INFORMAZRADIO.COM** que se transmite de lunes a viernes de 6 a 7 pm.

A si mismo les informo a nuestro amplio número de seguidores en redes sociales como son Facebook, Periscope, You Tube, Twitter.

Plan Publicitario:

- Cubrir rueda de prensa
- Difusión de boletines informativos
- Difusión de entrevistas y audios

COSTO MENSUAL POR DIFUSION \$4500 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Sin más por el momento se despide de usted su más seguro servidor.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE GONZALEZ CARDOSO

DIRECTOR Y CONDUCTOR

INFORMAZRADIO.COM

ROSALBA SUMOZA OCHOA (CONTRIBUYENTE)



Mazatlán, Sin; a 23 de febrero de 2017

Lic. Olga Marina López Directora de Comunicación Social Avuntamiento de Mazatlán Presente.-

Es un gusto saludarte y aprovecho para presentarte una propuesta de publicidad del portal El Faro Noticias (www.elfaronoticias.com.mx), en el cual te ofrezco un espacio para promocionar las campañas de recaudación de impuestos propios del ayuntamiento o para destacar las diferentes acciones que lleva a cabo la administración.

Para posicionar sus estrategias, contamos con espacios en las notas destacadas mediante la información que ustedes generen o que nosotros trabajemos con la entrevista diaria. Asimismo, contemplamos la colocación de un banner situado justo por debajo de las notas destacadas (mainbody) con medidas de 960 x 175 pixeles.

La campaña contemplaría además la colocación de un vídeo destacado, generado por el área que atinadamente diriges. Además, como herramienta extra, manejaremos la información en redes sociales como Facebook, twitter e instagram. Toda vez que haremos transmisiones en vivo compartiendo alguno de los vídeos que diariamente ustedes realizan a través de Facebook en el perfil del alcalde, licenciado Fernando Pucheta.

Anexo el ejemplo de cómo quedaría ubicado cada una de las propuestas en la página de El Faro Noticias. El costo de este paquete es de \$15 mil pesos más IVA por mes.

Sería un gusto para nosotros poder atenderlos y estoy a tus órdenes para cualquier aclaración. Agradezco tus atenciones.

Cordialmente:

Alejandro harria Jegar Sofía García Vega El Faro Noticias www.elfaronoticias.com.mx cel. 669 122 44 64

elfaronoticiasmzt@gmail.com sofigavi@hotmail.com



Mazatlán, Sinaloa, Marzo del 2017.

Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán Lic. Olga Marina López Director

Por medio de la presente, le saludamos y ponemos a su amable consideración el siguiente Plan de Medios.

- Portal de Noticias <u>www.quepasaenmazatlan.com</u>, plataforma digital con un importante flujo de visitantes mensuales que se informan e interactúan a través de este medio. De acuerdo al más reciente reporte de Google 2017, se reporta una visita mensual de alrededor de 73 mil personas, con una antigüedad de 3 años.
- Qué Pasa en Mazatlán En Línea, es un proyecto innovador que incluye un significativo volumen de producciones y programas de géneros de Noticias, Entrevista, Salud, Entretenimiento, Para La Mujer, Deportes y Espectáculos, entre otros segmentos, que proporcionan un contenido completo y accesible para miles de personas. Con transmisiones en vivo 9 horas al día, con visualización en el portal www.quepasaenmazatlan.com, Facebook y YouTube, nuestros patrocinadores se benefician de mayores recursos para colocar una exitosa campaña publicitaria o informativa.

Nuestros productos ofrecen la divulgación de las acciones de gobierno y sus funcionarios; lectura de boletines, así como entrevistas en canal en línea con reproducción de videos a través de los diferentes programas que se transmiten en esta nueva modalidad. Cabe destacar que, la empresa Qué Pasa en Mazatlán cuenta con 8 años de trayectoria en el ámbito de noticias.

PLAN DE CONTRATACIÓN MENSUAL

\$11,206.89 (Once mil dos cientos seis pesos, 89/100 M.N.) Más Impuesto Al Valor Agregado.

Total al mes de Diciembre del 2017 \$ 130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Sin más por el momento, le agradezco sus finas atenciones y quedo a sus apreciables órdenes.

Lic. Roberto Osuna Amézquita

Director General Qué Pasa En Mazatlán



Olga Marina López

Directora de Comunicación Social

H. Ayuntamiento de Mazatlán

Por medio de la presente me permito enviarle a usted la propuesta de publicidad que le comentamos de manera verbal, para que la tome en consideración en el portal Entre Veredas.

Nuestro sitio web tiene un promedio de visitas de 25 mil personas diarias a través de nuestro enlace https://www.entreveredas.com.mx . El sitio presenta información local, estatal, regional, deportiva, nacional e internacional.

A nuestra propuesta le agregamos que ponemos a su disposición nuestras redes sociales cuyo alcance tiene entre 500,000 visitantes al día en promedio, en nuestra Fan Page con más de 20 mil seguidores.

Los paquetes publicitarios incluyen tanto la página web, nuestras redes sociales y la distribución de notas e información a través de Whatsapp con un alcance constante en cada uno de los links que enviamos a los contactos, así como el compartir publicaciones en nuestras redes.

El costo de los paquetes es de 15 mil pesos mensuales, estos costos si desea factura es más el iva, en caso de requerirlo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración de esta propuesta. 14,004

Atentamente

Marco Antonio Lizárraga

Director

Entre Veredas

6699 935839

Entre Veredas Portal Juan Escutia 236 Col. Benito Juárez Mazatlán, Sinaloa Telefono (669) 6682249 mlizarraga1@entreveredas.com.mx



Lic. Olga Marina

Comunicación Social Ayuntamiento de Mazatlán

Por medio de la presente envió un cordial saludo a usted y su equipo de trabajo, y aprovecho la ocasión para informarle lo que el portal Sinaloa en Línea le ofrece para trabajar en convenio con el ayuntamiento de Mazatlán por el año 2017.

PAQUETE

COBERTURA INFORMATIVA

I BANNER PRINCIPAL EN PORTAL WEB I VIDEO PRODUCCION DE ALGUN TEMA A ELEGIR PUBLICACIÓN DE VIDEO GENERADO POR COMUNICACIÓN EN PAGINA DE FACE

INVERSIÓN

\$20 000 más iva x mes

De igual manera nos ponemos a sus ordenes en el equipo necesario para la realización de circuitos cerrados y trasmisiones en vivo para Facebook, sin más por el momento y enviando un cordial saludo.

Atentamente

Mahatma Millán



Mazatlan Sinaloa a 2 De Marzo del 2017

BUENOS DIAS. ANEXO LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR TRANSMISION DE PUBLICIDAD.

DESCRIPCION:

TRANSMISION DE PUBLICIDAD MES DE MARZO 2017

Subtotal: Impuestos \$4,500.00

Trasladados IVA 16.00%

S 720.00

- TOTAL

\$ 5, 220,00

CON NUMERO DE FOLIO 0079 Y POR LA CANTIDAD DE \$5,220.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS MN. 00/100) IVA INCLUIDO

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:

LIC JORGE GONZALEZ CARDOSO CELULAR 6691 – 20 06 50

Propuesta 2017

180 IMPACTOS DE 20"

Distribuidos en proporcionalmente en las 3 barras horarias.

1 HORA GRITO*

1 HORA INFORME*

*PROGRAMAS SUJETO A DISPONIBILIDAD DE HORARIOS **NACIONALES**

\$460,000.00 MÁS IVA



PROPUESTA PARA H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN 2017

PROPUESTA GENERAL DE SPOTEO

TIPO DE SPOT	HORARIOS	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL
SPOTS "A" DE 20"	De 6:00 a 14:00 HRS	\$884.00	397	\$351,200.00
SPOTS "AA" DE 20"	De 14:00-19:00 HRS	\$1,046.00	500	\$523,000.00
Marie Control of the			TOTAL	\$874,200.00

INFORME DE GOBIERNO

Producción y transmisión en vivo de 90 minutos del informe de Gobierno; Incluye: Producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony digitales, mezcladora de audio De 24 canales, grabación en formato SD, enlace de micro-onda portátil, con 30 spots De 20" promocionales previos

IMPORTE \$ 160,000.00 más IVA

CEREMONIA DEL GRITO DE LA INDEPENDENCIA

Producción y transmisión en vivo de 30 minutos de la Ceremonia del Grito de la Independencia; Incluye: producción con unidad de control remoto, 4 cámaras Sony Digitales, mezcladora de audio de 24 canales, grabación en formato standar, enlace de micro-ondas portátil, con 30 spots de 20" promociónales previos.

IMPORTE: \$ 95, 800.00 más IVA

NOTA: El minuto adicional se cobrará a razón de: \$ 1,900.00

COBERTURA INFORMATIVA

90 Notas informativas durante el año, con entrevista tanto al Alcalde como de testimóniales de ciudadanos beneficiados con obras realizadas.

Promedio de 2 notas por semana

Inversión \$ 270,000.00 más IVA

MONTO ANUAL NETO DE LA INVERSIÓN \$1,624,000.00



Mazatlán, Sin. 01 de Marzo de 2017.

MUNICIPIO DE MAZATLÁN COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

At'n: Lic. Olga Marina López García

Estimada Lic. López:

Es para nosotros muy grato saludarle y presentar a su consideración la siguiente propuesta publicitaria de Grupo Editorial Noroeste con un plan de pago por adelantado.

Tarifa Comercial **NOROESTE** Escala de grises \$113.00 + IVA Color \$198.00 + IVA cm x col. Tarifa Comercial **PRIMERA HORA** Escala de grises \$57.00 + IVA Color \$99.00 + IVA cm x col.

INVERSIÓN: \$ 660,344.83 + IVA.

Puede utilizarse en los siguientes Productos:

- Noroeste Mazatlán
- Primera Hora Mazatlán
- noroeste.com (web).
- Encartes en Noroeste y Primera Hora.
- Impresión de Suplementos.
- Perifoneo en los vehículos de sonido
- Publicidad móvil

NOROESTE:

	Medida	Blanco y Negro	Todo color
Plana	52 cms x 8 cols.	\$ 47,008.00 + IVA	\$ 82,368.00 + IVA
Robaplana	40 cms x 6 cols.	\$ 27,120.00 + IVA	\$ 47,520.00 + IVA
Media Plana	26 cms x 8 cols.	\$ 23,504.00 + IVA	\$ 39,676.00 + IVA
Robachico	30 cms x 5 cols.	\$ 16,350.00 + IVA	\$ 28,612.50 + IVA
Cuarto plana	26 cms x 4 cols.	\$ 11,336.00 + IVA	\$ 19,838.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 8 cols.	\$ 8,720.00 + IVA	\$ 15,260.00 + IVA

Editorial Noroeste, S.A. de C.V.

ESCUINAPA

WOROESTE

PRIMERA HORA:

	Medida	Blanco y Negro	Todo color
Plana	28 cms x 6 cols.	\$ 9,576.00 + IVA	\$ 16,632.00 + IVA
Robaplana	23 cms x 5 cols.	\$ 6,555.00 + IVA	\$ 11,385.00 + IVA
Media Plana	15 cms x 6 cols.	\$ 5,130.00 + IVA	\$ 8,910.00 + IVA
Cuarto plana	15 cms x 3 cols.	\$ 2,565.00 + IVA	\$ 4,455.00 + IVA
Cintillo	10 cms x 6 cols	\$ 3,420.00 + IVA	\$ 5,940.00 + IVA

Beneficios:

- 1 mes de banner fijo (leaderboard)
- 2 días de banner Take Over en noroeste.com
- 2 Planas b/n en Noroeste
- 1 Planas b/n en Primera Hora

Total Propuesta \$792,432 + IVA

Ahorro al autorizar la propuesta \$ 132,068.97+ IVA Propuesta válida al 31 de Marzo de 2017.

Facturación: Al autorizar esta propuesta, dicho monto será facturado durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio del presente año por la cantidad de \$ 165,086.21 + IVA por cada mes.

Noroeste Mazatlán Contamos con un tiraje de 26,081 ejemplares diarios certificados haciéndonos esto el periódico líder en Mazatlán y sus alrededores, nuestra cobertura es en los municipios de Mazatlán, San Ignacio, Concordia, Rosario y Escuinapa.

Primera Hora Mazatlán Contamos con un tiraje de 19,000 ejemplares diarios haciéndonos esto el periódico tabloide líder en Mazatlán y sus alrededores, con un excelente posicionamiento entre los lectores pertenecientes a grupos socioeconómicos B, C, D, Y E, nuestra cobertura abarca los municipios de Mazatlán, San Ignacio, Concordia, Rosario y Escuinapa.

WOROESTE

noroeste.com es el portal de noticias de Sinaloa con el mayor tráfico de lectores, contamos con 60 mil visitas diarias en promedio y con picos de hasta 120,000.

El portal de noroeste.com registra 800,000 impresiones diarias en promedio. La mayor parte de los lectores de este sitio Web provienen de las ciudades de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, además recibimos un importante tráfico de Cd. De México, Guadalajara y Monterrey, así como ciudades importantes de la unión Americana como Los Ángeles y San Diego.

Reciba un cordial saludo, para cualquier duda estoy a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LMP. Patricia Vilchis Torres

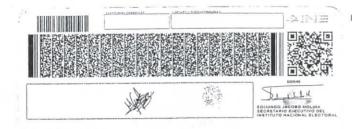
Coordinadora de Clientes Directos

www.noroeste.com

Editorial Noroeste, S.A. de C.V.

ESCUINAPA





- 00

IDMEX1458750198<<2849074017277 8712183M2612317MEX<01<<04024<5 GONZALEZ<INIGUEZ<<MAYRA<ELIZAB

U E Comisión Federal de Electricidad v Paseo de a Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600. FC: CSS 160330CP7 FESIMMINISTRAUCH DE SERVICIOS MASICOS

Nombre y Domicilio

CASTANEDA GONZA CARLOS ERMESTO ANDADOR LAGOS 4023 **ARCOIRIS Y MONTANAS** BINCON DE URIAS, C.P. 82070 MAZATLAN SINALOA, Sin.

25935

19DB05A011922656

Doméstica

10

Num, de Medidor actual

8A6W37

anterior 25071

Muß.

Consumo Ŀ₩ħ 261

Costo de producción

Aportación Gubernamental

\$: /::00.00 \$1,002.65

Su consumo es mener o 400 KWh al himestra.



2017: Año del Centenacio de la Primalgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanas.



QUE NO TE SORPREMDAN



Información importante

Corte a partir de 02 ABR 17. Su concumo se encuentra dentro del rango de XVIh con subsidio en temporada luera de verano.

4.40

ART WAS ARRESTED OF
Periodo Promedio Consumo Dias Diario en RWh
Consumo Dias DianventWh
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O

12 GNE 17 60 AL 13 MAB 17

Seblotal

118.95

105,93 227.93

\$264.84

Coocapto NW: Piaclo Básico 150 0.753 kitsamadlo 114 9.956Sume 2E4

Energia IVA 1656 227.93 36,46 Fac. del Periodo 264.39 Adauda Amerior 266.45 Su Pago -266.00

Pedra, horry linger de kripmskim 16 MAP: 17 00:00:03 hrs. X1 DE MARZO Y GERMAN EVERS COLONIA CERTRO MAZATIJAN MAZATIJAN SINALOA

Número de servicio:

19DE05A011922690

-479-

to al

Repartir

Total a pagar:

IDOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO FESOS 60/160 M.M.)

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL











GOIM871218KQ8
Registro Federal de Contribuyentes

MAYRA ELIZABETH GONZALEZ IÑIGUEZ Nombre denominación o razón social

IdCIF: 17040511854 VALIDA 7U INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MAZATLAN, SINALOA A 24 DE ABRIL DE 2017



Datos de Identificación del Contribuyente: RFC: GOIM871218KQ8 CURP GOIM871218MNTNXY07 Nombre (s): MAYRA ELIZABETH Primer Apellido: GONZALEZ Segundo Apellido: IÑIGUEZ Fecha inicio de operaciones: 24 DE ABRIL DE 2017 Estatus en el padrón: **ACTIVO** Fecha de último cambio de estado: 24 DE ABRIL DE 2017 Nombre Comercial: MAYRA ELIZABETH GONZALEZ INIGUEZ Datos de Ubicación: Código Postal:82070 Tipo de Vialidad: ANDADOR Nombre de Vialidad: LAGOS Número Exterior: 4023 Número Interior: Nombre de la Colonia: RINCON DE URIAS

Página [1] de [3]





Contacto

Av Hidalgo 77, coll Guerrero, c.p. 06000. Ciudad de Mexico Atención telefónica. 627-22-723 desde la Ciudad de Mexico 0.01 (55) 627-22-725 del Lesto del país Desde Estados Unidos y Canadá 1. 677-44-83-728 denuncios esat gob mx.

gob mx

Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MAZATLAN
Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle: ARCOIRIS
Y Calle: MONTAÑA	Correo Electrónico: chuy_159_159@hotmail.com
Tel Móvil Lada: 044	Número: 6691087549

Actividades Económicas:

O				
Orden	Actividad Económica	Porcentaie	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Agencias de publicidad			
	- gorroido de publicidad	100	24/04/2017	

Regimenes:

Régimen de Sueldes y Saladas y	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	24/04/2017	24/04/2017
Régimen de Incorporación Fiscal	24/04/2017	
	[

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Facha Fin
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	24/04/2017	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	24/04/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2017/04/24|GOIM871218KQ8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|| UtbYJ3b2e7Dk7oHlPsgYJcos+1QeXyBMgdblsN9tq5Fp6O3OziGtejU3mJuE2BiHDH7QVubYSaa8X5JROP8QYZZIUA3E+dKf2KF3RaVJzfb8x6h0TjRH0dVW1qDXFoOPaZMTbp6AxDwU6EcwNN/hKAhMGj6GD/igE0Q7Vx8Cjfk

À,

Página [2] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Crudad de Mexico. Atención telefónica: 627.22.728 desde la Ciudad de México. 0.01 (55) 627.22.728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1.877.44.88.726 denuncias sista gob.mx.





Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300. Ciudad de México. Arendón relefónica. 627 22 728 desde la Ciudad de México. 0 01 (55) 627 22 728 del resco del pais. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728 dentriciosagis

Contacto

Página [3] de [3]

